

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO 2022/2023

II. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE MATERIAS LOMLOE (1º ESO, 3º ESO y 1º BACHILLERATO)

En este curso 2022/2023 las materias de los cursos de **1º y 3º de ESO y de 1º de Bachillerato** serán evaluadas mediante **competencias** siguiendo la ley educativa **LOMLOE**, desarrollada en el R.D 217/2022 de 29 de marzo, y en la que se establece que las **competencias clave** que los alumnos y las alumnas deberán haber adquirido al final de esta etapa de Enseñanza Secundaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender
6. Competencia ciudadana
7. Competencia emprendedora
8. Competencia en conciencia y expresión culturales

Estas competencias clave serán trabajadas y evaluadas mediante las **competencias específicas** de cada materia, tal como se establece en el R.D 217/2022 de 29 de marzo y en la Instrucción 1/2022 de 23 de junio. Las competencias específicas de cada materia se detallan más abajo en este documento.

La evaluación de cada competencia específica se hará en función de los **criterios de evaluación** correspondientes a cada una de ellas, según establecen el R.D 217/2022 de 29 de marzo y la Instrucción 1/2022 de 23 de junio. Una vez evaluados estos criterios, la **calificación obtenida a final de curso** por el alumnado será la **calificación media obtenida en el conjunto de las competencias específicas** de la materia, donde todas ellas contribuyen en igual medida a la nota.

La **calificación de cada trimestre** será solo una nota orientativa y será la **nota media de las competencias evaluadas** en ese periodo, donde cada competencia contribuye en igual medida a la nota

La evaluación de los citados criterios se hará mediante un conjunto variado de pruebas, actividades, y diversos trabajos del alumno, que serán calificados tal como se establece en el apartado III de este documento (Aspectos generales de la calificación de las materias)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

2. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE AMBITO CIENTÍFICO DE 3º ESO

1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes

saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.

2. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.
3. Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.
4. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.
5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.
6. Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.
7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.
8. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.
10. Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.
11. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 1º BACHILLERATO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.
3. Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.
6. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA

1. Analizar y comprender desde una perspectiva sistémica la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, explicándolo desde el conocimiento de sus sistemas y aparatos como estructuras conectadas y en compleja interacción con el entorno.
2. Recolectar, interpretar y transmitir información argumentando con precisión y rigor, y dominando la terminología básica, sobre las funciones esenciales del cuerpo humano, en especial sobre la nutrición, producción energética, la relación con el entorno y el movimiento; observando su funcionamiento en situaciones de la vida cotidiana.
3. Localizar y utilizar fuentes fiables de información, contrastando su veracidad para resolver preguntas relevantes comúnmente extendidas o planteadas autónomamente sobre la anatomía o fisiología humana y los hábitos de vida y encauzando las respuestas hacia la sensibilización y adquisición de hábitos de vida saludables.
4. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas encaminadas a la adopción de medidas conducentes a la mejora de la salud individual y colectiva desde el conocimiento estructural y funcional del cuerpo humano, fomentando hábitos de vida activos y saludables.
5. Afrontar y resolver con autonomía problemas simples prácticos de tipo anatómico y funcional que se le plantean en su actividad cotidiana, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el cuerpo humano y el movimiento en sus distintas manifestaciones.

II. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE MATERIAS LOMCE (4º ESO Y 2º BACHILLERATO)

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La nota se calculará sobre un total de 10 puntos. Los diferentes elementos a evaluar contribuirán a la nota en la proporción que se indica en la tabla.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL	Porcentaje por apartados
Actividades y trabajo del alumno	20 %
Actitud en el aula	10 %
Controles	70 %

Cada evaluación trimestral se considerará superada a partir de los 5 puntos, sobre un total de 10.

En número de pruebas cortas, actividades y controles, podrá variar en función de cada unidad o las necesidades de cada grupo, según criterio del profesor. Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados tal como se establece en el apartado III de este documento (Aspectos generales de la calificación de las materias)

El curso se habrá superado si se alcanzan 5 puntos, como resultado de la nota media de las tres evaluaciones.

Una vez calculada la nota global del curso, aquellos alumnos que no hayan superado el mínimo de 5 puntos totales, podrán realizar una prueba final. Los contenidos a evaluar en esta prueba estarán relacionados con los contenidos mínimos que el alumno no haya superado. La nota de esta prueba contribuirá con el porcentaje que corresponda al cálculo de la nota de controles, el resto de la nota será el correspondiente al trabajo y actitud del alumno durante el curso, según los porcentajes ya indicados previamente.

4º ESO CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

La nota se calculará sobre un total de 10 puntos. Los diferentes elementos a evaluar contribuirán a la nota en la proporción que se indica en la tabla.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL	Porcentaje por apartados
Actividades y trabajo del alumno	20 %
Actitud en el aula	10 %

Controles	70 %
-----------	------

Esta forma de calificar será para la primera y segunda evaluación. En la tercera evaluación debido a la existencia del Proyecto de investigación la calificación será:

Proyecto investigación 50 %

Actividades y trabajo 20 %

Controles 30 %

Cada evaluación trimestral se considerará superada a partir de los 5 puntos, sobre un total de 10.

En número de trabajos, actividades y controles, podrá variar en función de cada unidad o las necesidades de cada grupo, y serán ponderados en la calificación de cada apartado según criterio del profesor. Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados tal como se establece en el apartado III de este documento (Aspectos generales de la calificación de las materias)

El curso se habrá superado si se alcanzan 5 puntos, como resultado de la nota media de las tres evaluaciones.

Una vez calculada la nota global del curso, aquellos alumnos que no hayan superado el mínimo de 5 puntos totales, podrán realizar una prueba final. Los contenidos a evaluar en esta prueba estarán relacionados con los contenidos mínimos que el alumno no haya superado. La nota de esta prueba contribuirá con el porcentaje que corresponda al cálculo de la nota de controles, el resto de la nota será el correspondiente al trabajo y actitud del alumno durante el curso, según los porcentajes ya indicados previamente.

2º BACHILLERATO BIOLOGÍA

La nota se calculará sobre un total de 10 puntos. Los diferentes elementos a evaluar contribuirán a la nota en la proporción que se indica en la tabla.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL	Porcentaje por apartados
Actividades y trabajo del alumno	20 %
Controles	80 %

Cada evaluación trimestral se considerará superada a partir de los 5 puntos, sobre un total de 10. Para obtener la calificación mínima de 5, en caso de que el alumno suspenda algún examen, este deberá haber obtenido al menos un 4, en caso contrario no se dará por aprobado el trimestre.

En número de pruebas cortas, actividades y controles, podrá variar en función de cada unidad o las necesidades de cada grupo, según criterio del profesor. Todos estos instrumentos de evaluación serán calificados tal como se establece en el apartado III de este documento (Aspectos generales de la calificación de las materias)

El curso se habrá superado si se alcanzan 5 puntos, como resultado de la nota media de las tres evaluaciones, siempre que el alumno haya aprobado al menos dos de las tres evaluaciones. En caso de que se suspenda una de ellas, debe tener una nota de al menos un cuatro.

Una vez calculada la nota global del curso, aquellos alumnos que no hayan superado el mínimo de 5 puntos totales, podrán realizar una prueba final. Los contenidos a evaluar en esta prueba estarán relacionados con los contenidos que el alumno no haya superado. La nota de esta prueba contribuirá con el 80% al cálculo de la nota final, el resto de la nota será el correspondiente al trabajo y actitud del alumno durante el curso, según los porcentajes ya indicados previamente.

III. ASPECTOS GENERALES DE LA CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS

Calificación de pruebas escritas

El número de pruebas por trimestre variará en función de las características del alumnado. Con objeto de unificar los criterios de calificación de todos los miembros del Departamento y facilitar a los alumnos una más clara referencia, el Departamento ha acordado lo siguiente:

Teoría

Su calificación se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Ser coherentes y razonadas
- Presentar un esquema gráfico si la pregunta lo requiere.
- Utilizar el vocabulario específico de la materia
- Ser correctas tanto ortográfica como gramaticalmente
- Estar bien presentadas y con limpieza

Problemas y aplicaciones prácticas

Su calificación se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Un desarrollo coherente y ordenado del planteamiento, haciendo referencia de modo breve y conciso a los fundamentos teóricos en que se basa
- Los resultados del cálculo numérico deben estar dentro del rango de magnitud lógico y expresado en la unidad adecuada. Si el resultado numérico no cumple lo dicho anteriormente, deberá razonar la incoherencia.

Otros trabajos del alumno: investigación bibliográfica, informe de experimentos, etc

El tipo y número de trabajos a realizar por el alumnado podrá variar en función de los saberes de las materias y de las necesidades de cada grupo, según criterio del profesor.

En las calificaciones de los trabajos del alumno se valorará:

- Orden y limpieza del documento, presentación, etc
- Exposición de ideas claras y ordenadas
- Creatividad
- Aportaciones personales

En sus intervenciones y participación en clase se considerarán:

- Interés por la materia
- Respeto hacia los compañeros y hacia el profesorado
- Iniciativa e interés por el trabajo.

IV. ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para estos alumnos existe un plan específico de recuperación que será comunicado a los alumnos a comienzo de curso. Dicho plan contempla la realización de actividades y de controles que serán realizados en dos bloques de temas durante el curso. El responsable de este plan será el Jefe de Departamento.